

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

NUMERO 1.114.

Por no habers^e presentado en los actos legales y en los plazos que se le han concedido, el mozo declarado soldado por el cupo de la reserva extraordinaria del pueblo de Rincon de Soto, Antonio Fuertes Moreno, cuyas señas á continuacion se expresan, y de quien há ya 20 meses se ignora el paradero, el Ayuntamiento de dicha villa le ha declarado prófugo. Por tanto encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás agentes y dependientes de mi autoridad procedan á su busca y captura, y ponerle á mi disposicion caso de ser habido.

Logroño Setiembre 24 de 1874.—El Gobernador, *Rafael Bethencourt*.

Señas.

Edad 25 años y medio, estatura 1 metro y 660 milímetros, pelo negro, ojos negros, nariz aguileña, barba poca, cara larga, color sano.

NUMERO 1.124.

Ignorándose el paradero del mozo Enrique Gomez Vara, comprendido en la actual reserva extraordinaria en el pueblo de Cellorigo, cuyas señas se expresan á continuacion; encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á su busca y captura, poniéndole á mi disposicion caso de ser habido.

Logroño 2 de Octubre de 1874.—El Gobernador, *Rafael Bethencourt*.

SEÑAS.

Edad 22 años, pelo y ojos negros, nariz re-

gular, barba clara, boca regular, color moreno.

NUMERO 1.119.

GOBIERNO MILITAR DE LOGROÑO.

Edicto.

D. José Beltran y Mateo, Ayudante del Regimiento Husares de Pavia, 20 de Caballeria.

Hallándome instruyendo sumaria al Húsar del segundo Escuadron de este Regimiento Juan Goicochea y Galarza, desertado el dia 15 de Marzo del presente año, usando de las facultades que para estos casos concede la Ordenanza, por el presente llamo, cito y emplazo al citado Húsar para que en el término de 10 dias á contar desde la fecha, se presente en la Plana Mayor del Regimiento en la Ciudad de Logroño á dar sus descargos, apercibiéndole que de no verificarlo se le sentenciará en rebeldía.

Miranda de Ebro 19 de Setiembre de 1874.—José Beltran.

NUMERO 1.117.

D. Ramon Sierra y Rebuelta, Capitan Fiscal del Batallon Reserva de Guadalajara, número treinta y ocho.

Habiéndose ausentado desde Lodosa, provincia de Navarra, donde se hallaba de ope-

raciones en la columna de la Rivera el soldado de la tercera Compañía de dicho Batallon José Carbonell y Casagran, natural de Balaguer, provincia de Lérida, á quien estoy sumariando por el delito de primera desercion.

Usando de las facultades que conceden las ordenanzas en estos casos á los Oficiales del Ejército, cito, llamo y emplazo por tercer edicto al expresado soldado, señalándole la guardia de prevencion del Batallon, donde deberá presentarse dentro del término de diez dias, á contar desde la publicacion del presente edicto, á dar sus descargos, y de no presentarse en el término señalado se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Canton de Varea 29 de Setiembre de 1874.
—Ramon Sierra.

NUMERO 1.116.

D. Ambrosio Rotellar y Alegre, Capitan graduado Teniente del Batallon Reserva de Guadalajara, número treinta y ocho.

Habiéndose ausentado de la Plaza de Tallala el soldado de la segunda Compañía del dicho batallon, José Puigmon Segura, á quien estoy sumariando por el delito de primera desercion cometido en los alojamientos de la misma ciudad el dia treinta de Marzo del presente año.

Usando de las facultades que en estos casos conceden las Reales ordenanzas á los Oficiales del Ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por este segundo edicto al expresado soldado José Puigmon Segura, hijo de Ramon y de Antonia, natural de Sedó, provincia de Lérida, señalándole la guardia de prevencion del mismo Cuerpo, donde deberá presentarse dentro del término de veinte dias, á contar desde la publicacion del presente, á dar sus descargos, y en caso de no presentarse en el plazo señalado se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Los Arcos diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—Ambrosio Rotellar.

D. Manuel Suarez y Romero, Teniente Fiscal del Batallon Reserva de Guadalajara, número treinta y ocho.

Habiéndose ausentado de la plaza de Lerin el soldado de la segunda Compañía de este

Batallon, Ramon Ticó Escasañez, á quien estoy sumariando por el delito de primera desercion cometido en la referida plaza de Lerin el dia siete de Mayo último.

Usando de las facultades que en estos casos conceden las Reales ordenanzas á los Oficiales del Ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por el tercero y último edicto al expresado soldado, señalándole el local que ocupa el almacen de dicho Batallon, calle de San Gil, número ocho, donde deberá presentarse dentro del término de diez dias, á contar desde la publicacion del presente edicto, á dar su descargo, y en caso de no presentarse en el plazo señalado se le seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Logroño 24 de Setiembre de 1874.—Manuel Suarez.

NUMERO 1098.

Victoriano Pancorbo, Secretario del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad de Santo Domingo de la Calzada y su partido.

Certifico: Que procedente de S. E. la Audiencia del Distrito de Burgos, se ha recibido en este Juzgado la certificacion, cuyo literal tenor dice así:

Certificacion. Licenciado D. Remigio Gil Muñoz, Secretario de Sala de la Audiencia de este Distrito, Certifico: Que la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha determinado que en el trimestre próximo se constituya el Jurado de Haro, para ver la causa instruida en el Juzgado de Santo Domingo, contra Juan Delgado Maestu, sobre homicidio de Timoteo Maestu en el dia veiete y seis de Octubre próximo á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte Jurados los comprendidos en la siguiente lista.

NOMBRES.	Pueblos	Cabezas de fam.	Capacidades.
D. Lucas Bereciano Moneo	Ezc aray.	»	Capacidad.
Félix Ortiz Ramirez.	id.	»	»
Victor Cerezo.	id.	»	»
Esteban Cereceda Torrero.	Grañ on.	»	»
Angel Garcia Jorge.	id.	»	»
Pedro Blanco.	Leiba.	»	»
Antero Prior Gonzalez.	Sto. Domingo.	»	»
Formerio Metola.	id.	»	»
Antonio Tejada Perez.	id.	id.	»
José Rivera Perez.	id.	id.	»
Juan Gil Gomez.	id.	id.	»

NOMBRES.	Pueblos.	Cabezas de familia.	Capacidades.
D. Luis Espinosa.	Santo Domingo.	Cabeza de familia.	Capacidad.
Aureliano Tejada Perez.	id.	id.	»
Leodegario Uuceta.	id.	id.	»
Silvestre Quintanilla.	Santurdejo.	id.	»
Leonardo Ruiz Delgado	Torman- tos.	id.	»
Bonifacio Gomez.	Bañares	id.	»
Julian Gonzalez.	id.	id.	»
Joaquin Lope.	Cidamon	id.	»
Leon Riaño Sta. Maria.	Ciriñue- la	id.	»
Ramon Capellan Iber- gallartu.	Pzcaray.	id.	»
Balbino Abad Oyuelos.	id.	id.	»
Saturnino Canillas Her- vias.	id.	id.	»
Leon Saenz Olave.	id.	id.	»
Hermenegildo Gonzalo	id.	id.	»
Lorenzo Ortiz Gomez.	id.	id.	»
Calisto Esteban Cabe- zon	id.	id.	»
Mateo Buenaventura.	id.	id.	»
Manuel Lope.	id.	id.	»
José Merino Chinchetru	Grañon.	id.	»
Julian Chinchetru.	id.	id.	»
Juan Cañas Villegas.	Hervias.	id.	»
Cipriano M.ª Villar.	Leiva.	id.	»
Juan Martinez.	id.	id.	»
Salustiano Bustamante.	Ojacas- tro.	id.	»
Feliciano Blas.	Pazuen- gos.	id.	»
Pablo Labarga Bustillo.	Santo Do- mingo	id.	»
Luciano Olazabal Iba- ñez.	id.	id.	»
Juan del Rio Aidillo.	id.	id.	»
Angel Pancorbo Orti- gosa.	id.	id.	»
Roman Solar Ruiz.	id.	id.	»
Angel Garcia Lauzuri- ca.	id.	id.	»
Pedro Saez Vitores.	id.	id.	»
Pedro Perujo Arnaiz.	id.	id.	»
Tomás Aransay Cor- cuera.	Santurde	id.	»
Máximo Murillo Dába- los.	Torman- tos.	id.	»
Ciriaco Grijalba Lopez	Valga- ñon.	id.	»
Manuel Murillo Marti- nez.	Quinta- nar.	id.	»

Y para que tenga efecto la insercion de la preceden-
te lista en el *Boletin oficial* de la provincia, conforme
al artículo setecientos ocho de la ley de Enjuiciamien-
to criminal, espido la presente con el V.º B.º del Señor
Presidente y la firmo en Burgos á diez y siete de Se-
tiembre de de mil ochocientos setenta y cuatro.—
V.º B.º—Yagüe.—Hay una rúbrica—El Secretario de
Sala—L. Remigio Gil Muñoz —Hay una rúbrica.

Lo relacionado es cierto y la certificacion compul-
sada corresponde á la letra con su original de que
queda hecho mérito y á que me refiero; en fe de ello
y en cumplimiento de lo mandado en providencia de
la fecha expido el presente que signo y firmo en esta
ciudad de Santo Domingo de la Calzada á veintitres de
Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—Vic-
toriano Pancorbo.

NUMERO 1.118.

*D. Agustin Garcia y Garcia, Teniente gra-
duado Alférez Fiscal del Regimiento Infante-
ria de San Quintin, núm. 32, y nombrado
por la plaza.*

Habiendo fugado del calabozo del Cuartel
de la Merced, punto de donde se hallaba pre-
so, el soldado de la primera Compañía del
Batallon de la Reserva de Mondoñedo Juan
Peña Gil, natural de Villanueva (Soria), á
quien estoy sumariando por el delito de pri-
mera desercion.

Usando de las facultades que conceden las
ordenanzas en estos casos á los Oficiales del
Ejército, por el presente cito, llamo y empla-
zo por primer edicto al expresado Juan Peña
Gil, señalándole el Cuartel de la Merced á
donde se halla el principal de esta plaza,
donde deberá presentarse dentro del término
de 30 dias, á contar desde la publicacion del
presente edicto, á dar sus descargos, y de no
presentarse en el término señalado se seguirá
la causa y se sentenciará en rebeldía.

Logroño 29 de Setiembre de 1874.—
Agustin Garcia y Garcia.

NUMERO 1.158.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS.

Relacion nominal de los individuos designados por la

Sala de vacaciones de esta Audiencia, para componer el Jurado del partido de Arnedo, conforme a la regla sexta del Decreto de veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos combinada con el artículo seiscientos noventa y dos de la ley provisional de Enjuiciamiento criminal.

Números.	NOMBRES.	Pueblos	Cabezas de familias.	Capacidades	Números.	NOMBRES.	Pueblos.	Cabezas de familia.	Capacidades
1	D. Andrés Alfonso Martínez.	Arnedo.	Cabeza de familia.	»	39	D. Indalecio Fernandez del Valle.	Enciso.	Cabeza de familia.	»
2	Manuel Sarral Moreno.	id.	id.	»	40	Manuel Gimenez Garcia.	id.	id.	»
3	Felipe Sopranis.	id.	id.	»	41	Canuto Ramirez Ruiz.	Galilea.	id.	»
4	José Gil de Gomez Santo	id.	id.	»	42	Nicolás Eredia Saez.	id.	id.	»
5	Domingo Hernandez.	id.	id.	»	43	José García Martínez.	Herce.	id.	»
6	Felipe Gil de Torre.	id.	id.	»	44	Nicolás Ibañez Pascual.	id.	id.	»
7	Julian Abad Dominguez	id.	id.	»	45	Alejandro Pastor Miguel	id.	id.	»
8	Eduardo Arancon.	id.	id.	»	46	Pedro Ruiz Alcalde.	id.	id.	»
9	Francisco Vallejo.	id.	id.	»	47	Prudencio Blanco.	id.	id.	»
10	José María Saenz Bergasa.	id.	id.	»	48	Víctor Simon Zamajon.	id.	id.	»
11	Francisco Muro Adan.	id.	id.	»	49	Juan Ramos Depereiro.	Munilla.	id.	»
12	Gregorio Lopez Herrero	id.	id.	»	50	Marcelino Pellejero.	id.	id.	»
13	Leon Vega Robles.	id.	id.	»	51	Higinio Torre Yanguas.	id.	id.	»
14	Pedro Cordon Vicioso.	id.	id.	»	52	Francisco Benito Benito	id.	id.	»
15	Antonio Gonzalez Rabanera.	Arnedillo.	id.	»	53	Leon Fernandez Benito	id.	id.	»
16	Antonio Lopez Perez.	id.	id.	»	54	Francisco Enciso Ruiz.	id.	id.	»
17	Antonio Perez Martinez	id.	id.	»	55	Mariano Enciso Aguirre	id.	id.	»
18	Aquilino Perez Pozo.	id.	id.	»	56	Ignacio Gil Torre.	id.	id.	»
19	Bonifacio Gimenez.	id.	id.	»	57	Nicomedes Galilea.	Ocon.	id.	»
20	Ciriaco Trincado Olalla	id.	id.	»	58	Victor Gil Viguera.	id.	id.	»
21	Dionisio Inigo Moreno.	id.	id.	»	59	Juan Francisco Rubio.	id.	id.	»
22	Francisco Peña Calbo.	id.	id.	»	60	Francisco Montiel.	id.	id.	»
23	Francisco Saenz.	id.	id.	»	61	Millan Montiel Fernandez.	id.	id.	»
24	Fernando Simon Moreno	id.	id.	»	62	Santiago Sota Bobadilla	Préjano	id.	»
25	Cristino Fernandez.	id.	id.	»	63	Francisco Ruiz Mecama	id.	id.	»
26	Bacilio Simon Moreno.	id.	id.	»	64	Jorge Gimenez y Gimenez.	id.	id.	»
27	Félix Lopez Peña.	id.	id.	»	65	Santos Martinez Fuentes.	Poyales.	id.	»
28	José Búrgos Vazo.	id.	id.	»	66	Felipe Martinez Rodrigo	id.	id.	»
29	Ciriaco Saenz Barrio.	Bergasa.	id.	»	67	Angel Pablo Escalona.	Quel.	id.	»
30	Santiago Serrano Herce	Carbonera.	id.	»	68	Fermin Lorea S. Juan.	id.	id.	»
31	Manuel Balmaseda.	Corera.	id.	»	69	Tomás Saez Tejada.	id.	id.	»
32	Manuel Carrillo Orte.	id.	id.	»	70	Marcelino Herrero.	id.	id.	»
33	Cipriano Gonzalez Pastor.	id.	id.	»	71	Pascual Oñate Martinez	id.	id.	»
34	Juan Gutierrez Fernandez.	id.	id.	»	72	José Perez Martinez.	id.	id.	»
35	Rafael Ibañez Martinez.	id.	id.	»	73	José Muro Royo.	id.	id.	»
36	Facundo Torre Vizmanos.	Enciso.	id.	»	74	Esteban Barrio Martinez.	Bobres.	id.	»
37	Valentin Fernandez Martinez.	id.	id.	»	75	Miguel Valmaseda.	Redal.	id.	»
38	Cipriano Gutierrez Torre.	id.	id.	»	76	Isaac Cabezon Gonzalo	id.	id.	»
					77	Victor García Royo.	id.	id.	»
					78	Raimundo Ibañez.	id.	id.	»
					79	Benito Ocon Ruiz.	Turruncun.	id.	»
					80	Leon Herce Herce.	Tudelilla	id.	»
					81	Manuel Herce García.	id.	id.	»
					82	Juan Saenz Abadía.	id.	id.	»
					83	Dionisio. Vea García.	Villar de Arnedo.	id.	»
					84	Isidro Cordon Vea.	id.	id.	»
					85	Tomás Benito Vea.	id.	id.	»

Números.	NOMBRES.	Pueblos.	Cabezas de familia.	Capacidades
86	D. Serafin Calbo Abad.	Villarroya.	Cabeza de familia.	»
87	Genaro Vadillos Benito	Zarzosa.	id.	»
88	Inocente Cebrian Martinez.	id.	id.	»
89	Ildefonso Miranda Leon	Arnedo.	»	Capacidad.
		Arnedillo.	»	id.
90	Santiago Lopez Calleja.	Corera.	»	id.
91	Jacinto Ruiz Borricón.		»	id.
92	Pedro Barderrama Fernandez.	id.	»	id.
93	Servando Ruiz Escudero.	Herce.	»	id.
94	Agustin Torno Garai-gosta.	id.	»	id.
95	Isidro Ciordia Breton.	Ocon.	»	id.
96	Benito Buzarra.	id.	»	id.
97	Miguel Gimenez Tejada	Préjano.	»	id.
98	Pedro Antonio Sanchez	Quel.	»	id.
99	José Martinez Tejada.	Tudelilla	»	id.
100	Domingo Antonio Bañuelos.	Villar de Arnedo.	»	id.

Y lo firman los Sres. de la referida Sala en vacaciones en Búrgos á once de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—José Moreno y Luyando.—José María Alix.—Juan García Vazquez.—Miguel Gil y Vargas.—Francisco Delgado. Es copia conforme con el original que queda unido al expediente á que me remito y de que certifico como Secretario de Sala de Búrgos á once de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—El Secretario de Sala por el Licenciado Gil Muñoz, Licenciado, Manuel Lopez Ortiz.—V.º B.º, José Moreno y Luyando.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

INSTITUTO DE 2.º ENSEÑANZA DE LOGROÑO.

Desde el dia 1.º de Octubre hasta el 15 del mismo inclusive se hallará abierta la matrícula en este Establecimiento, con arreglo á las prescripciones del decreto de 29 de Setiembre último.

Lo que se anuncia por medio de este periódico oficial para conocimiento del público.

Logroño 1.º de Octubre de 1874.—El Director, Gabino Moreno.

NUMERO 1.101.

Relacion nominal de los individuos designados por la Sala de lo criminal de esta Audiencia para componer el Jurado del partido de Logroño, conforme á lo regla sesta del Decreto de veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos convocada con el artículo seiscientos noventa y dos de la ley provisional de Enjuiciamiento criminal.

Números.	NOMBRES.	Pueblos	Cabezas de familia	Capacidades
1	D. Manuel Zorzano Gutierrez.	Agoncillo	Cabeza de familia	»
2	Braulio Ruiz Ochagavía	Albelda.	id.	»
3	Narciso Ochagavía.	id.	id.	»
4	Emilio Moreda Saenz.	Alberite.	id.	»
5	Angel Martinez Amurrio.	Cericero	id.	»
6	Natalio Fernandez Bobadilla.	id.	id.	»
7	Plácido Caro Miguel.	Cenzano	id.	»
8	Benito Padilla.	Entrena	id.	»
9	José Padilla.	id.	id.	»
10	Florencio Monforte.	Fuenmayor.	id.	»
11	Juan Pascual.	Hornos.	id.	»
12	Gerónimo Fernandez.	Iuvera.	id.	»
13	Clemente Saez Fernandez.	Laguni-lla.	id.	»
14	Antonino Castroviejo.	Logroño	id.	»
15	Andrés Arroyo.	id.	id.	»
16	Antonio Marin.	id.	id.	»
17	Abundio Ramirez.	id.	id.	»
18	Antonio Villanueva.	id.	id.	»
19	Blas Abeitua.	id.	id.	»
20	Benito Angulo Quintana.	id.	id.	»
21	Diego de Francisco Allende.	id.	id.	»
22	Esteban Alcate.	id.	id.	»
23	Esteban Monturus.	id.	id.	»
24	Francisco Fuentes.	id.	id.	»
25	Francisco Latasa Rodales.	id.	id.	»
26	Felipe Tuesta.	id.	id.	»
27	Felipe Torralba.	id.	id.	»
28	Guillermo Navarro.	id.	id.	»
29	Gaspar Marin.	id.	id.	»
30	Gregorio Gimenez Andrade.	id.	id.	»
31	Hermenegildo Zabala.	id.	id.	»
32	Julian Arza.	id.	id.	»

Números.	NOMBRES.	Pueblos.	Cabezas de familia.	Capacidades	Números.	NOMBRES	Pueblos.	Cabezas de familia.	Capacidades
33	D. Juan Cruz Larrea Lorzaza.	Logroño	Cabeza de familia	»	76	D. Felipe Saez Abadia.	Laguni-lla.	»	id.
34	Julio Morga.	id.	id.	»	77	Estéban Loyola.	Lardero.	»	id.
35	Luciano Zarain.	id.	id.	»	78	Angel Muro Briones.	Logroño.	»	id.
36	Luis Perez Inigo.	id.	id.	»	79	Cefrino Garcia Artache.	id.	»	id.
37	Lorenzo Ruiz.	id.	id.	»	80	Fernando Arranz Torre	id.	»	id.
38	Lorenzo Brieba.	id.	id.	»	81	Francisco de Luis y Tomás.	id.	»	id.
39	Martin Ganuzas.	id.	id.	»	82	José Elvira.	id.	»	id.
40	Patricio Hernandez.	id.	id.	»	83	Leonardo Viar Chasco.	id.	»	id.
41	Regino Ocio.	id.	id.	»	84	Matas Saez Casante.	id.	»	id.
42	Sebastián Gimeno.	id.	id.	»	85	Mariano Fernandez.	id.	»	id.
43	Santiago Viguera.	id.	id.	»	86	Maximiano Hjn.	id.	»	id.
44	Tiburcio Barruso.	id.	id.	»	87	Plácido Izquierdo	id.	»	id.
45	Vicente Infante Sorzano	id.	id.	»	88	Pedro Nagera.	id.	»	id.
46	Vicente del Pozo Lacalle.	id.	id.	»	89	Remigio Sanchez.	id.	»	id.
47	Zoilo Rodriguez.	id.	id.	»	90	Rafael Saez Cabezon.	id.	»	id.
48	Santiago Perez Caballero.	Medrano	id.	»	91	Ventura Lopez Ortiz.	id.	»	id.
49	Higinio Heredia.	Murillo.	id.	»	92	Victoriano Cauntera.	id.	»	id.
50	Remigio Pison.	id.	id.	»	93	Lorenzo Aguillo.	Murillo.	»	id.
51	Adrian Azofra.	Navarrete.	id.	»	94	José Contreras.	Nalda.	»	id.
52	Juan Roldan.	id.	id.	»	95	Francisco Aviles.	Navarrete.	»	id.
53	Roman Lozano.	id.	id.	»	96	Joaquin Romanos.	id.	»	id.
54	Bruno Fernandez.	Nalda.	id.	»	97	Juan Azañi Pascual.	Rivafrecha.	»	id.
55	Manuel Cabeza.	id.	id.	»	98	Pedro Estecha.	Sorzano.	»	id.
56	Teodoro Rico.	id.	id.	»	99	Lorenzo Alvarellos	Viguera	»	id.
57	Cayetano Laencina.	Rivafrecha.	id.	»	100	Manuel Solés Maya.	Villamediana.	»	id.
58	Galo Martinez.	id.	id.	»					
59	Ramon Diez.	id.	id.	»					
60	Pablo Paulin.	Sorzano.	id.	»					
61	Pedro Romera.	Sojuela.	id.	»					
62	Angel Martinez.	Sotés.	id.	»					
63	Braulio Ramirez Marin	Viguera	id.	»					
64	Hilario Rodriguez.	id.	id.	»					
65	José Ramirez Marin.	id.	id.	»					
66	Andrés Santolaya.	Villamediana.	id.	»					
67	Raimundo Santolaya.	id.	id.	»					
68	Bruno Zorzano.	Albelda.	»	Capa- cidad.					
69	Victoriano Rico.	id.	»	id.					
70	Quirico Ordoyo.	Alberite	»	id.					
71	Miguel Blasco Sicilia.	Clavijo.	»	id.					
72	Baltasar Zaldivar.	Cenicero	»	id.					
73	Manuel Castañeda.	id.	»	id.					
74	Braulio Martinez.	Entrena.	»	id.					
75	Gerónimo Lopez.	Fuenmayor.	»	id.					

Asi lo acordaron y firmaron los señores de la Sala de lo criminal en Búrgos á veintitres de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—José Moreno y Luyando.—Francisco Santa Olalla.—Joaquin María Gutierrez y Vega.—Es copia conforme con el original á que me remito y de que certifico como Secretario de Sala en Búrgos á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—El Secretario de Sala, L. Remigio Gil Muñoz.—V.º B.º—José Moreno y Luyanno.

NUMERO 1.058.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BÚRGOS.

Relacion nominal de los individuos designados por la Sala de vacaciones de esta Audiencia para compo-

ner el Jurado del partido de Torrecilla de Cameros conforme a la regla del decreto de veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos combinada con el artículo seiscientos cuarenta y dos de la ley provisional de Enjuiciamiento criminal.

Números.	NOMBRES.	Pueblos	Cabezas de familia.	Capacidades	Números.	NOMBRES.	Pueblos	Cabezas de familia.	Capacidades
1	D. José Maria Saez de Tejada.	Almarza	Cabeza de familia. id.	»	38	D. Jorge Moreno Iñiguez.	Ajamil.	id.	»
2	Braulio Rubio Muela.	Hornills.	id.	»	39	Bías Tejada Fernandez	Cabezon	id.	»
3	Priao de la Riva Navarrete.	Ortigosa	id.	»	40	Baldomero Marin	Hornills.	id.	»
4	José Matias de la Riva.	id.	id.	»	41	Francisco Solano Portillo.	id.	id.	»
5	Ramon Domingo Martinez.	Laguna.	id.	»	42	Valentin Saenz.	Hortigosa.	id.	»
6	Lope Verde Gonzalez	Lumberras.	id.	»	43	Jacinto Saenz Diez.	id.	id.	»
7	Demetrio Velilla Diez.	id.	id.	»	44	Gregorio Rubio Martinez.	id.	id.	»
8	Hermógenes Adalid Larrios	Nestares	id.	»	45	Policarpo Riva Saenz.	id.	id.	»
9	Mateo Campo Marcos.	Nieva.	id.	»	46	Remigio Saenz Perez.	id.	id.	»
10	Benito Marcos Izquierdo.	Pradillo.	id.	»	47	Alejandro Humbria.	Laguna.	id.	»
11	Cárcamo Diez Martinez	S. Roman	id.	»	48	Santiago Saez Saenz.	id.	id.	»
12	Pedro Elias y Elias	Soto.	id.	»	49	Antonio Alfaro.	id.	id.	»
13	Silverio Gonzalez	id.	id.	»	50	Justo Fraile Cámara.	id.	id.	»
14	Juan Herce	id.	id.	»	51	Benito Terroba Diez.	Luezas.	id.	»
15	Gavino Ojeda	id.	id.	»	52	Cecilio Saenz Martinez.	Montalvo.	id.	»
16	Felipe Lopez Andollo.	id.	id.	»	53	Benito Anderica.	Muro.	id.	»
17	Gerónimo Saenz Vallejo	id.	id.	»	54	Nicolás Mauleon.	id.	id.	»
18	José Maria Valdemoros	id.	id.	»	55	José Gutierrez Adalid.	Nestares	id.	»
19	Manuel Garcia Elias	id.	id.	»	56	Nicasio Rodriguez.	id.	id.	»
20	Valentin Vallejo Tejada	Terroba.	id.	»	57	Benito Bueno.	Nieva.	id.	»
21	Agustin Saenz.	Torre.	id.	»	58	Tomás Garcia Corral.	id.	id.	»
22	Cándido Fraile Matute.	Torrecilla.	id.	»	59	Valentin Garcia.	id.	id.	»
23	Vicente Martinez Pinillos.	id.	id.	»	60	Bernardo Gimenez.	id.	id.	»
24	Toribio Ayarza Saenz.	id.	id.	»	61	Isidoro Saenz.	id.	id.	»
25	Canuto Goñi Rubea	id.	id.	»	62	Andrés Gonzalez.	Pinillos.	id.	»
26	Lucas Garcia Artabeitia	id.	id.	»	63	Antonio Garcia.	Pradillo.	id.	»
27	Pedro Manuel Ibarra	id.	id.	»	64	Victor Soria Abatua.	id.	id.	»
28	Cárlas Martinez Valiente.	id.	id.	»	65	Vicente Lasanta Diez.	Ravane-ra.	id.	»
29	Victoriano Saenz Tejada.	id.	id.	»	66	Eusebio Marin Esteban	id.	id.	»
30	Pedro Soriano Villaseca	id.	id.	»	67	Braulio Navarrete.	Rasilio.	id.	»
31	Raymundo Espila.	id.	id.	»	68	Felipe Martinez Gil.	S. Roman	id.	»
32	Pedro Lerdo de Tejada	id.	id.	»	69	Eusebio Tejada Martinez.	id.	id.	»
33	Angel Moreno Pinillos.	id.	id.	»	70	Aniceto S. Miguel Benito.	id.	id.	»
34	Hermenegildo Moreno.	id.	id.	»	71	Manuel Iñiguez Martinez	id.	id.	»
35	Dionisio Caro Ruiz.	Trevijano.	id.	»	72	Juan Lázaro Martinez.	Sta. Maria.	id.	»
36	Francisco Badillos.	Villanueva.	id.	»	73	Diego Campo.	Soto.	id.	»
37	Juan Ramen Martinez.	id.	id.	»	74	Eugenio Garrido.	id.	id.	»
					75	José Rio.	id.	id.	»
					76	Evaristo Vallejo.	id.	id.	»
					77	Juan Iñiguez Fernandez	Terroba.	id.	»
					78	Eustasio Ruiz.	Torre.	id.	»
					79	Cosme Blanco Olmos.	Torre-muña.	id.	»
					80	Nicolás Ariz Navarrete.	Torrecilla.	id.	»
					81	Miguel Olmos.	Torre-muña.	id.	»

Números.	NOMBRES.	Pueblos.	Cabezas de familias.	Capacidades
82	D. Manuel Gomez Manzanos.	Torreici- cilla.	Cabeza de familia.	»
83	Ambrosio Gonzalez Vallejo.	id.	id.	»
84	Felipe Ortiz Martinez.	id.	id.	»
85	Miguel Garcia Saenz.	Villanueva.	id.	»
86	Manuel Ramos Riva Perez.	id.	id.	»
87	Tomás Martinez Pini- llos.	Villosla- da.	id.	»
88	Manuel Rubio Saenz.	id.	id.	»
89	Casimiro Saenz Gonzalez.	id.	id.	»
90	Juan Saenz Mendez.	id.	id.	»
91	Esteban Rodriguez Tormo	Torre- muña.	»	Capa- cidad.
92	Joaquin Fernandez Al- faro	id.	»	id.
93	Vicente Marin Zala- bardo.	id.	»	id.
94	Dionisio Asensio Gar- cia.	Torreici- lla.	»	id.
95	Hipólito Fraile Matute.	id.	»	id.
96	Damian Garcia Fer- nandez.	id.	»	id.
97	Isidoro Garcia Gomez.	id.	»	id.
98	Manuel Perez Tenosco	id.	»	id.
99	Tomas Saenz Tejada.	id.	»	id.
100	Francisco Pablo Laca- lle.	Villosla- da.	»	id.

Y lo firman los Sres. de la referida Sala de vacaciones en Búrgos á once de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—José Moreno y Luyando.—José Maria Alx.—Juan Garcia Barque.—Miguel Gil y Vargas.—Francisco Delgado. Es copia conforme con el original á que queda unido al expediente á que me remito y de que certifico como Secretario de Sala en Búrgos á once de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—V.º B.º, José Moreno y Luyando.—El Secretario de Sala por el Licenciado Gil Muñoz, Licenciado, Manuel Lopez Ortiz.

NUMERO 1.120.

D. Alvaro Becerra, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria y término de diez dias, cito, llamo y emplazo á los siete ú ocho hombres, cuyas señas se espresarán, que el dia trece del actual robaron en el monte de Castroviejo, á varios vecinos

de Nieva, los efectos que se dirán; á fin de que comparezcan en la cárcel de esta Ciudad, para recibirles declaracion en la causa que con tal motivo me hallo instruyendo, apercibidos que de no verificarlo serán declarados rebeldes y les parará el consiguiente perjuicio.

Se ignora el paradero presunto y demás circunstancias de los procesados, y se ruega á las autoridades de todas clases, procuren su captura y conduccion á la cárcel de esta Ciudad, juntamente con los objetos robados si parecieren.

Dada en Nágera á veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—Alvaro Becerra.—Por mandado de S. S.º, Ildefonso de Igarza.

Señas de los ladrones.

Seis de ellos con armas á especie de carabinas, trabucos y revolvers, y otro con una navaja muy larga; tres de los cuales al parecer los de más edad, eran de buena estatura y los restantes más jóvenes y bajos, vestidos todos con ropa de verano, tela de mahon y blusas.

Efectos robados.

324 reales en oro y plata y 20 en calderilla.
Una manta de Palencia barriada.
Un capote nuevo color corteza oscuro.
Tres costales de terliz.
Unas alforjas blancas.
Varios pellejos de colambre, entre ellos uno de seis cántaras, y una bota de media cántara.
Dos sogas de cáñamo y otra media.
Dos petacas, una de ellas de cuero, nueva, con un marquito; y la otra grande y nueva descosida por una esquina.
Cuatro navajas, una de ellas nueva con la punta roma, con muelles, como de una cuarta de larga con cacha y hoja, cuyas cachas tenian un costado blanco y otro moreno; otra á medio usar con cachas negras y pintas blancas; otra pequeña con cacha negra y en medio una cruz pequeña; y la otra tambien pequeña con cachas coloradas.

NUMERO 1 121.

ALCALDÍA DE HERVIAS.

Por el presente y en cumplimiento de lo dispuesto por la Excm. Comision provincial de Logroño, se cita al mezo D. José Maria Tordomar Cañas, núm. 2 del sorteo para la reserva extraordinaria de 125.000 hombres, de esta villa, á fin de que en el preciso término de ocho dias se presente á entregarse en caja oportunamente; pues de lo contrario se le instruirá el correspondiente expediente de prófugo.

Hervias y Setiembre 29 de 1874.—El Alcalde, Aniceto de Pablo.—P. A. de la C. M.: Eladio Albéniz, Secretario.